

quitectos franceses que ni siquiera vinieron al país; así se construyeron, por ejemplo, los palacios Errázuriz, Bosch, la quinta Alvear, etc.

Las empresas comerciales británicas trajeron también sus arquitectos: Paul Chambers, Lauriston Conder, John Doyer son autores de estaciones de ferrocarriles, edificios de oficinas, Bancos, etc. Dice el autor "lo interesante es que la arquitectura de cada uno de estos grupos se mantuvo fuertemente enraizada al respectivo país, contri buyendo a acentuar esa nota de eclecticismo europeo tan característica de Buenos Aires. Los edificios de los arquitectos ingleses tienen todos esa noble pesadez londinense, de recia construcción, siempre con acentuado sabor a ferrocarril británico, como que la mayor parte de los materiales empleados venían de Inglaterra y de las mismas fábricas que proveían a las empresas ferroviarias, puesto que la mayor parte eran edificios subsidiarios de éstas" (pág. 259). Contra esta policromía edilicia partió una reacción iniciada por Martín Noel que pretendió revalorar las artes virreinales: un movimiento de este tipo estaba destinado a perecer desde el primer instante.

Luego de una fiebre de estilo "californiano", aparece el arquitecto Alberto Prebich, considerado por el autor como el "verdadero precursor de la arquitectura moderna en la Argentina" (pág. 262).

Las conferencias pronunciadas por Le Corbusier en 1929 en Buenos Aires y las nuevas generaciones de profesionales renovadoras en materia arquitectónica, prepararon el camino de la evolución estilística que se está gestando en la actualidad.

Concluye el estudio con la publicación de la bibliografía correspondiente al tema.

Militar y escritor, profesor de Historia de Guerra en el Colegio Militar de la Nación, el coronel Augusto G. Rodríguez escribió el capítulo V titulado "Ejército Nacional".

Estudio muy concreto y minucioso, en este trabajo se han volcado todos los datos referidos al tema y a los personajes que gravitaron en las diferentes etapas de la evolución del ejército argentino.

Está dividido en seis partes que comprenden: 1º) Antecedentes; 2º) La obra militar de Mitre; 3º) Dirección Centralizada del Ejército 1864-1886; 4º) Etapa definitiva del Ejército de hoy 1886-1901; 5º) El Ejército de hoy 1901-1930 y 6º) Ministros de Guerra.

Los tópicos que se incluyen en ellas son: los principales hechos de armas —como la guerra del Paraguay—, organización, conducción, tácticas militares, servicios de fronteras, campañas contra el indio, armamentos, uniformes, banderas, etc. La participación del Ejército en las revoluciones políticas internas como la de 1874, 1880, 1890, 1893 es referida desde el punto de vista militar. Comenta también la labor del Colegio Militar de la Nación así como la de otros institutos de perfeccionamiento militar creados.

En materia de legislación, comprende las leyes sobre reclutamientos, reglamentaciones, ascensos, etc.; la justicia militar incluye las leyes sobre servicio militar, en donde se destaca la labor del coronel Pablo Riccheri e incluye la división territorial de la Nación en comandos y distritos militares. Para concluir el autor añade la nómina de los Ministros de Guerra y la bibliografía.

El capítulo VI "Armada Nacional" fue escrito por el capitán de navío Humberto Burzio, marino e historiador.

Expresa que, debido al desarrollo de las fuerzas navales, la constitución nacional en su reforma de 1898 determinó la creación del Ministerio de Marina. Este fue el punto de partida para la reestructuración y progreso del arma.

Este trabajo está realizado con un esquema semejante al capítulo que precede. Narra toda la labor realizada por la Marina custodiando el litoral fluvial y marítimo del país. Trae la nómina de las unidades que integran la Armada, la formación del personal militar y superior y subalterno, las reglamentaciones que rigen, las escuelas dedicadas a la capacitación y perfeccionamiento de sus hombres.

Además de puntualizar la participación del arma en las revoluciones políticas, pone de relieve las exploraciones efectuadas, destacándose la personalidad del comandante Luis Piedrabuena.

Los servicios de transporte a la costa sur fueron muy importantes y según el autor: "en las desiertas costas de la Patagonia y Tierra del Fuego, en la desolada isla de los Estados y en la inhóspita Tierra de San Martín (Graham), precarias naves de la Armada o al servicio de la misma, mantuvieron durante la segunda mitad del siglo pasado con las estelas de sus viajes un vínculo de unión con el resto del país, afirmando con su presencia y sus acciones la soberanía y los derechos de la patria sobre esas vastas heredades bañadas por las aguas oceánicas. El capitán Luis Piedrabuena fue el que tuvo la visión patriótica del futuro de las tierras australes" (pág. 459). Corresponde a la Marina, también, gran parte del estudio hidrográfico, canalizaciones, trabajos de puentes y muelles, confección de cartas náuticas, instalación de pontones, faros, balizas y boyas.

El arma se completa con el surgimiento de la aviación naval. Los esfuerzos del teniente de fragata Melchor Escola y del condestable artillero de 1ª Joaquín Oytabén culminaron con la precaria creación del Parque de Aerostación y Aviación de la Armada, que se perfeccionó después de la primera guerra mundial.

El tema se concluye con la nómina de Ministros de Marina y la Bibliografía pertinente.

Los autores han escrito este volumen en forma amena, tanto para los especialistas como para los profanos. Para finalizar, digamos nosotros que fue el Dr. Ricardo Levene el iniciador y alma de esta labor que constituye otro brillante éxito en la obra de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina.

MARTHA S. PÁRAMO DE ISLEÑO

GANDIA, Enrique de, *Historia de las ideas políticas en la Argentina. IV. Las ideas políticas de las Primeras Revoluciones y la supuesta Conspiración de Alzaga.* - Bs. As. - 1967 - Depalma. - 821 pp.

Este cuarto tomo de la Historia de las ideas políticas en la Argentina, según dice el autor en el prólogo, nos lleva "al gran drama de nuestra autonomía". El camino que condujo a la Libertad, los gérmenes de separación, el ansia de poder que surge luego y que desemboca en dictaduras y la Conspiración de Alzaga, son en general los temas del trabajo.

La obra está dividida en tres partes: el Camino de la Libertad, el Camino de la Dictadura y el Camino de la Tragedia.

La parte primera está dedicada al fundamento de las ideas que llevaron al momento de Mayo de 1810. Sigue un simple método cronológico, buscando "las ideas que han dado una determinada sensibilidad al ambiente político, los principios que han inspirado movimientos o representado verdaderos ideales agitados por partidos o multitudes..."

El problema planteado es cuál es el verdadero significado del movimiento de Mayo y cómo surgen las ideas de separación. Mayo fue la vuelta del poder al pueblo por una simple expresión de su voluntad, pero no fue un movimiento separatista. Indica que a pesar de ser muy complejo el ambiente ideológico americano, ni demócratas, republicanos o masones llegaban en sus pensamientos a la independencia. Rechaza la posición de los que han querido ver en las Invasiones Inglesas el principio de las ideas separatistas, pues el único fin perseguido por los ingleses era el de establecer posiciones militares y obtener ventajas comerciales. Tampoco acepta la oposición de criollos y españoles, sino cree más bien que se puede hablar de liberales y absolutistas. Refirma, como en sus obras anteriores, que los primeros planes de independencia corresponden a Martín de Alzaga.

No está seguro si podemos considerar al "aranjuecismo" americano como la pólvora que hace estallar los movimientos americanos. Se inclina a pensar que el origen de estos movimientos está en el temor a Napoleón y el amor a Fernando, unido a éste el peligro portugués. Y surge así un nuevo espíritu, basado en el principio ya conocido por muchos en Buenos Aires: faltando el Rey el pueblo debe elegir sus gobernantes.

La división producida en España entre los partidarios del sistema de Juntas y los del Consejo de Regencia, defensores de un gobierno central, pasa también a América. Y por ello Mayo no es una Revolución contra España sino una elección, la aceptación del sistema de Juntas y el rechazo del Consejo. La independencia no nació del odio de razas sino del amor de criollos y españoles a la libertad. La oposición entre juntistas y consejistas, hecho no siempre advertido por los historiadores, puede brindar la comprensión de los problemas que posteriormente tuvo que afrontar la Junta de Buenos Aires con Córdoba y Montevideo.

La segunda parte está dedicada al estudio de las Primeras revoluciones y co-mienzo con la de Liniers. Establece que Liniers murió por fidelidad al Consejo, pues Juntistas y Consejistas defendían los derechos del Rey. Continúa con la revolución de los diputados, cuya incorporación a la Junta significó el derrumbe de la política morenista. El choque entre las ansias de renovación de los morenistas y el propósito de los saavedristas de seguir con el ritmo sostenido por los españoles llevó a la primera dictadura: la de Saavedra. Entonces como resultado del deseo de autonomía, nace la división entre españoles y americanos. La revolución del 5 y 6 de abril, de carácter personal y político, es para el autor la primera revolución argentina y la que llevó a Saavedra a la dictadura. La siguiente revolución es la que determina el surgimiento del Triunvirato, pronto manejado por el espíritu absolutista y dictatorial de Rivadavia.

En 1812 la fuerza del periodismo sucede a la fuerza de los militares y los dos campeones más visibles de la lucha de opiniones serán Montevideo y Pazos Kanki. Dedicó dos capítulos al estudio de la polémica que estos mantuvieron. Surge de ella la discusión de la idea de independencia y fidelidad al Rey. Quiere demostrar que en 1812 eran más los que rechazaban la independencia que los que la aceptaban.

Montevideo, liberal, consideraba incompatible el nombre del Rey con el de los hombres libres e insinuaba que el juramento a nombre de Fernando era una máscara. No así Pazos, para quien el juramento era una verdad, aunque desconfiaba de las ventajas de la independencia.

La tercera parte, la más extensa del libro, se refiere a la conspiración de españoles contra el Triunvirato, producida a mediados de 1812. El autor afirma categóricamente que dicha conspiración dirigida por Alzaga nunca existió. Fue un producto surgido de la ansiedad y temor que imperaban en el país, pues a los problemas políticos internos se sumaban los rumores de ataques procedente del Alto Perú, Montevideo y España. Fue una fantasía de personas poco cultas que atribuyeron los deseos de muchos, que esperaban cambios de gobernantes a algunos jefes u organizadores. La "leyenda de la conspiración" se formó en las pulperías, en las calles y en los cafés y sólo existió en la mente de algunos. Considera que la cuestión se inició con la causa seguida a Francisco Paula Cudina, supuesto emisario de Goyeneche, asunto que no probó nada concreto pero que sirvió para despertar temores e inquietudes.

¿Cuál fue la participación de Alzaga? Fue tan sólo una víctima de esta leyenda. La voz popular lo indicaba como jefe del movimiento, pero quiere demostrar que no tuvo ninguna participación en él. Cree que en ese momento existía en el gobierno un firme propósito de perseguirlo. Por ello dedica un capítulo a la extorsión que el gobierno le hizo al exigirle la entrega de un dinero que no tenía en su poder. Las acusaciones contra Alzaga eran tildarlo de realista y de intentar sobornar al general portugués Diego de Souza. Refuta ambas acusaciones, diciendo en cuanto a la primera que en 1812 todos eran realistas, pues la única diferencia estaba entre juntistas y consejistas. En cuanto a la segunda demuestra que no hay ningún documento que la pruebe. Y llega a un novedoso aporte: la investigación en torno a la supuesta conspiración de Alzaga lo lleva a una conspiración desconocida, la de la "Justa Causa", grupo de portugueses que trabajaban para que Joaquina Carlota reinara en Buenos Aires, cuyo jefe era el comerciante Posidonio da Costa.

Considera que la conspiración de Alzaga nunca ha sido estudiada documentalmente por ningún historiador hasta la fecha, pues todos se han limitado a repetir las "fantasías y calumnias del gobierno". La figura de Alzaga ha sido vista como la de un traidor, imagen aún creída por sus descendientes y es su propósito, a través de sus páginas, aclarar la verdadera actuación de quien considera como "precursor y fundador de nuestra independencia".

Trabaja casi exclusivamente con fuentes, especialmente en la tercera parte. Esta obra brinda un aporte nuevo y original para el conocimiento y estudio de los primeros años de nuestra vida política.

MARTA BEATRIZ HERRERA

MEÑEZ AZPIRI, José Luis, *Historia Completa de las Malvinas*. Tomos I, II y III. Buenos Aires, Editorial Oriente, 1966. 554, 587 y 518 págs., respectivamente.

Editorial Oriente encomendó al ilustre historiador del epígrafe la redacción de una historia del litigio anglo-argentino en torno a la soberanía de las islas Mal-